



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00883852- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el 26 de noviembre de cada año se conmemora el Día del Trabajador Nodocente de las Universidades Nacionales, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 112 del Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto PEN N° 366/06;

La presentación de la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba "Gral. José de San Martín" en el orden 2, en relación a que el día 26 de noviembre del presente año es domingo, y consecuentemente solicitan se disponga el asueto administrativo correspondiente el día viernes 24 de noviembre.;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- La Universidad Nacional de Córdoba adhiere al Día del Trabajador Nodocente de las Universidades Nacionales.

ARTÍCULO 2°.- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, otorgar asueto administrativo en el ámbito esta Casa el día 24 de noviembre de 2023, debiéndose tomar las medidas necesarias para no afectar la recepción de exámenes previstos en las distintas Unidades Académicas.

ARTÍCULO 3°.- Las dependencias que deban cumplir servicios asistenciales adoptarán las medidas pertinentes para asegurar el normal desenvolvimiento de las guardias.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, dese amplia difusión y archívese

